



ACTA N°.007-EJPR-GAD.P.R.CASCOL-2025

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL GADPR – CASCOL, CELEBRADA EL 29 DE MAYO DE 2025.

En la sede de la presidencia del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural Cascol, siendo las 10:00 am, del día jueves 29 de mayo de 2025, de conformidad con lo que establece los Artículos 316 y 318 del COOTAD, se convoca a Sesión Ordinaria con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quorum Reglamentario
2. Instalación de la Sesión
3. Aprobación del Orden del Día
4. Lectura y Aprobación del Acta anterior
5. Informe del señor presidente
6. Varios
7. Clausura

DESARROLLO

1. **Constatación del Quorum.-** Siendo las 10:50 am., se procedió a la constatación del Quorum, como lo establece el Art.320 del COOTAD, con la asistencia de los miembros de la junta parroquial.
2. **Instalación de la Sesión.-** El señor presidente Eduardo Plúas Rodríguez, agradece la presencia a los señores vocales y da por instalada la sesión siendo las 10:55 am.
3. **Aprobación del Orden del Día.-** Seguido se realiza la aprobación del orden del día el cual se aprobó por los miembros presentes.
4. **Lectura y Aprobación del Acta Anterior.-** Se continúa con el conocimiento y aprobación del Acta No.006 del 19 de mayo de 2025, misma que se fue aprobada por los miembros presente del GAD Parroquial Rural Cascol.
5. **Informe del señor Presidente.-** Estimados compañeros les informo que la Alcaldía no va a invertir en vías veraneras por lo que sugiero a ustedes se envíe un oficio a la prefectura solicitando un **CONVENIO DE COMPETENCIA CONCURRENTE PARA LA APERTURA DE VIAS VERANERAS**, Los circuitos a intervenir serían:
 - 1) Cascarilla, San Pedro, El Tigre, La Cancagua, Balsamito, La Gran Colombia, Muñoz
 - 2) La Nueva Fortuna, El Progreso, San Delfin, Boca De Guanabano, Las Lucias, Los Cañales. Una vez firmado el convenio se podría alquilar una maquinaria





para abrir las vías veraneras; pongo en consideración del pleno si están de acuerdo en el alquiler de la maquinaria. Toma la palabra el señor Rafael Gualé quien propone se alquile un tractor moción que fue aprobada por los señores vocales Sr. José Plaza, Sra. Sorangel León y Sra. Cinthya Merchán.

Tuvimos una reunión con la ULEAM y con varias asociaciones de las cuales la Asociación de las Crucitas tenían sus documentos en regla las otras asociaciones están inactivas, el objetivo de la ULEAM es sacar un proyecto de Comercialización y Producción, la ULEAM nos hace el proyecto y cada asociado va a recibir \$ 2000.00 no en efectivo sino en productos, las asociaciones que están inactivas van a arreglar su documentación por que están interesados con este proyecto. La ing. Narcisca Saldarriaga trabaja directamente para la ULEAM es un proyecto serio donde no se va a pedir dinero a las asociaciones.

Por otro lado compañeros la Alcaldía nos hace la cordial invitación para el día 30 de mayo de 2025 a las 15:00 pm al acto simbólico de ubicación de la Primera Piedra de la Construcción del Sistema de Alcantarillado Sanitario de la Parroquia Cascol.

6. Varios.- Toma la palabra el señor José Plaza quien manifiesta que aquí en la parroquia hay algunos casos de leptospirosis por los que el ministerio de salud ha coordinado con la municipalidad para la limpieza de los espacios públicos la señora Concejal Magaly Jaramillo está a cargo de esta brigada de limpieza y deberíamos unirnos a esta campaña.

7. Clausura.- Siendo una vez evacuado los puntos del orden del día, motivo de la convocatoria y no habiendo más que tratar, el señor presidente Eduardo Plúas Rodríguez, da por clausurada la sesión ordinaria, siendo las 11:45 am.

Como aceptación y aprobación de lo tratado, se procede a dejar constancia mediante la firma de cada uno de los vocales y Presidente.



Sr. Eduardo Plúas Rodríguez

PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL CASCOL

Sra. Cinthya Merchán Chávez





Gobierno de
CASCOL

Sr. José Plaza Choez

Sra. Sorangel León Catuto

Sr. Rafael Guale Merchán

La suscrita S.E. Marielisa Hungría Vélez, secretaria del GAD Parroquial Rural Cascol, se sienta razón y da Fé que lo que antecede corresponde a todo lo actuado y aprobado en la sesión ordinaria del 29 de mayo de 2025, para fines pertinentes legales lo certifica con su firma a continuación.

S.E. Marielisa Hungría Vélez

SECRETARIA DEL GAD PARROQUIAL RURAL CASCOL



